



ENEL GENERACIÓN PERÚ S.A.A.  
BD EGXP 161-2023

Lima, 13 de noviembre de 2023

Señor:  
Juan Orlando Cossio Williams  
Director General de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad  
**Ministerio de Energía y Minas**  
Presente. -

Asunto: Ingreso de cargos de recepción de los oficios de invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (MEIASd) de la Central Eólica Mórrope

ENEL GENERACIÓN PERÚ S.A.A. (en adelante, EGP), identificada con RUC N° 20330791412, con domicilio en Jr. Paseo del Bosque N° 500, Urbanización Chacarilla del Estanque, distrito San Borja – Lima; ante ustedes se presenta y:

Hace entrega de los cargos de recepción de los oficios de invitación a la Audiencia Pública a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (MEIASd) de la Central Eólica Mórrope, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM – Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades Eléctricas.

Sin otro particular por el momento, quedamos de usted.

Atentamente,

Firma  
Rigoberto Novoa Velasquez  
Representante legal  
**ENEL GENERACIÓN PERÚ S.A.A.**



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ENEL GENERACIÓN PERÚ S.A.A.  
OFICIO MÚLTIPLE BD EGXP 143-2023

Lima, 10 de noviembre de 2023

Señor  
**José Santamaría**  
Presidente  
Comunidad Campesina San Pedro de Mórrope  
Presente.

**Asunto:** Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental (MEIASd) de la Central Eólica Mórrope

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental (MEIASd) de la Central Eólica Mórrope, de acuerdo al artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades Eléctricas y al Plan de Participación Ciudadana correspondiente a este proyecto, aprobado mediante Oficio N° 0899-2023-MINEM/DGAAE, al cual tenemos el agrado de convocarlo a participar.

Es importante mencionar que la Audiencia Pública y los eventos del proceso de participación ciudadana del Proyecto en mención se rigen específicamente por el Oficio N° 0899-2023-MINEM/DGAAE e Informe N° 0600-2023-MINEM/DGAAE-DEAE, los cuales aprueban el Plan de Participación Ciudadana (PPC) y su modificación (MPPC) en el marco de la MEIASd en cuestión.

Al respecto, esta Audiencia Pública tiene como objetivo difundir información sobre la descripción del proyecto de modificación, la caracterización de impactos, los planes de manejo y el plan de participación ciudadana del Proyecto, recogiendo las observaciones y opiniones de la población involucrada.

Es así como se invita a usted a participar de la Audiencia Pública, la cual se desarrollará de manera presencial el día **jueves 14 de diciembre de 2023 a las 14:00 horas**, según la siguiente programación:

- De forma presencial, en el Local Comunal del AA.HH. 25 de Febrero, con dirección Cruce de las calles Héroes del Cenepa y Juan Velasco Alvarado, Mz. J Lote 1, caserío de Paredones, distrito de Mórrope, provincia y región de Lambayeque.
- De forma virtual, a través de la página del Facebook de la Comunidad Campesina San Pedro de Mórrope, mediante el siguiente link: <https://www.facebook.com/profile.php?id=100071558136575&mibextid=LQQJ4d>



En tal sentido, sirva la presente para realizar la difusión correspondiente. Las consultas durante de la Audiencia Pública podrán realizarse de manera oral y escrita, de forma presencial durante la realización del evento, y de forma virtual a través de los comentarios a la transmisión de la página de Facebook de la Comunidad.

Asimismo, durante el proceso de evaluación de la MEIAsd, en caso desee realizar cualquier sugerencia o aporte, podrá hacerlo desde la recepción de la presente carta hasta treinta (30) días calendario después de la Audiencia Pública, es decir, hasta el sábado, 13 de enero de 2024, a través de:

- Buzones de sugerencias: A.H. Cruz de Medianía y sector Yéncala León.
- Promotor social (John Goicochea): 978103405.
- Correo electrónico del proyecto: [cemorrope@gmail.com](mailto:cemorrope@gmail.com).
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE), autoridad evaluadora del estudio: [consultas\\_dgae@minem.gob.pe](mailto:consultas_dgae@minem.gob.pe).

Las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes de y durante la realización de la Audiencia Pública, serán respondidas durante esta, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a observaciones de la MEIAsd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

.....  
Firma  
Rigoberto Novoa Velasquez  
Representante legal  
**ENEL GENERACIÓN PERÚ S.A.A.**



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ENEL GENERACIÓN PERÚ S.A.A.  
OFICIO MÚLTIPLE BD EGXP 143-2023

Lima, 10 de noviembre de 2023

Señor  
**José Wiliamir Torres**  
Representante  
Representante de la Junta Administrativa Local (JAL)  
Sector Paredones  
Presente.-

**Asunto:** Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental (MEIASd) de la Central Eólica Mórrope

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental (MEIASd) de la Central Eólica Mórrope, de acuerdo al artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades Eléctricas y al Plan de Participación Ciudadana correspondiente a este proyecto, aprobado mediante Oficio N° 0899-2023-MINEM/DGAAE, al cual tenemos el agrado de convocarlo a participar.

Es importante mencionar que la Audiencia Pública y los eventos del proceso de participación ciudadana del Proyecto en mención se rigen específicamente por el Oficio N° 0899-2023-MINEM/DGAAE e Informe N° 0600-2023-MINEM/DGAAE-DEAE, los cuales aprueban el Plan de Participación Ciudadana (PPC) y su modificación (MPPC) en el marco de la MEIASd en cuestión.

Al respecto, esta Audiencia Pública tiene como objetivo difundir información sobre la descripción del proyecto de modificación, la caracterización de impactos, los planes de manejo y el plan de participación ciudadana del Proyecto, recogiendo las observaciones y opiniones de la población involucrada.

Es así como se invita a usted a participar de la Audiencia Pública, la cual se desarrollará de manera presencial el día **jueves 14 de diciembre de 2023 a las 14:00 horas**, según la siguiente programación:

- De forma presencial, en el Local Comunal del AA.HH. 25 de Febrero, con dirección Cruce de las calles Héroe del Cenepa y Juan Velasco Alvarado, Mz. J Lote 1, caserío de Paredones, distrito de Mórrope, provincia y región de Lambayeque.
- De forma virtual, a través de la página del Facebook de la Comunidad Campesina San Pedro de Mórrope, mediante el siguiente link:  
<https://www.facebook.com/profile.php?id=100071558136575&mibextid=LQQJ4d>



En tal sentido, sirva la presente para realizar la difusión correspondiente. Las consultas durante de la Audiencia Pública podrán realizarse de manera oral y escrita, de forma presencial durante la realización del evento, y de forma virtual a través de los comentarios a la transmisión de la página de Facebook de la Comunidad.

Asimismo, durante el proceso de evaluación de la MEIAsd, en caso desee realizar cualquier sugerencia o aporte, podrá hacerlo desde la recepción de la presente carta hasta treinta (30) días calendario después de la Audiencia Pública, es decir, hasta el sábado, 13 de enero de 2024, a través de:

- Buzones de sugerencias: A.H. Cruz de Medianía y sector Yéncala León.
- Promotor social (John Goicochea): 978103405.
- Correo electrónico del proyecto: [cemorrope@gmail.com](mailto:cemorrope@gmail.com).
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE), autoridad evaluadora del estudio: [consultas\\_dgaee@minem.gob.pe](mailto:consultas_dgaee@minem.gob.pe).

Las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes de y durante la realización de la Audiencia Pública, serán respondidas durante esta, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a observaciones de la MEIAsd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Rigoberto Novoa Velasquez  
Representante legal  
**ENEL GENERACIÓN PERÚ S.A.A.**

JOSÉ WILMAR TORRES ZAÑA  
07540276  
PRESIDENTE JAL



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ENEL GENERACIÓN PERÚ S.A.A.  
OFICIO MÚLTIPLE BD EGXP 143-2023

Lima, 10 de noviembre de 2023

Señor  
**Fausto Sandoval Bances**  
Representante de la Junta Administrativa Local (JAL)  
Sector Yéncala León  
Presente.-

**Asunto:** Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental (MEIASd) de la Central Eólica Mórrope

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental (MEIASd) de la Central Eólica Mórrope, de acuerdo al artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades Eléctricas y al Plan de Participación Ciudadana correspondiente a este proyecto, aprobado mediante Oficio N° 0899-2023-MINEM/DGAAE, al cual tenemos el agrado de convocarlo a participar.

Es importante mencionar que la Audiencia Pública y los eventos del proceso de participación ciudadana del Proyecto en mención se rigen específicamente por el Oficio N° 0899-2023-MINEM/DGAAE e Informe N° 0600-2023-MINEM/DGAAE-DEAE, los cuales aprueban el Plan de Participación Ciudadana (PPC) y su modificación (MPPC) en el marco de la MEIASd en cuestión.

Al respecto, esta Audiencia Pública tiene como objetivo difundir información sobre la descripción del proyecto de modificación, la caracterización de impactos, los planes de manejo y el plan de participación ciudadana del Proyecto, recogiendo las observaciones y opiniones de la población involucrada.

Es así como se invita a usted a participar de la Audiencia Pública, la cual se desarrollará de manera presencial el día **jueves 14 de diciembre de 2023 a las 14:00 horas**, según la siguiente programación:

- De forma presencial, en el Local Comunal del AA.HH. 25 de Febrero, con dirección Cruce de las calles Héroe del Cenepa y Juan Velasco Alvarado, Mz. J Lote 1, caserío de Paredones, distrito de Mórrope, provincia y región de Lambayeque.
- De forma virtual, a través de la página del Facebook de la Comunidad Campesina San Pedro de Mórrope, mediante el siguiente link: <https://www.facebook.com/profile.php?id=100071558136575&mibextid=LQQJ4d>

ENEL GENERACIÓN PERÚ S.A.A.  
Jr. Paseo del Bosque N° 500, Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja. Lima – Perú T: 702 9444



En tal sentido, sirva la presente para realizar la difusión correspondiente. Las consultas durante de la Audiencia Pública podrán realizarse de manera oral y escrita, de forma presencial durante la realización del evento, y de forma virtual a través de los comentarios a la transmisión de la página de Facebook de la Comunidad.

Asimismo, durante el proceso de evaluación de la MEIASd, en caso desee realizar cualquier sugerencia o aporte, podrá hacerlo desde la recepción de la presente carta hasta treinta (30) días calendario después de la Audiencia Pública, es decir, hasta el sábado, 13 de enero de 2024, a través de:

- Buzones de sugerencias: A.H. Cruz de Medianía y sector Yéncala León.
- Promotor social (John Goicochea): 978103405.
- Correo electrónico del proyecto: [cemorrope@gmail.com](mailto:cemorrope@gmail.com).
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE), autoridad evaluadora del estudio: [consultas\\_dgaee@minem.gob.pe](mailto:consultas_dgaee@minem.gob.pe).

Las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes de y durante la realización de la Audiencia Pública, serán respondidas durante esta, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a observaciones de la MEIASd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

Rigoberto Novoa Velasquez  
Representante legal  
**ENEL GENERACIÓN PERÚ S.A.A.**

*Jose Fausto Sandoval Sandoval.  
Propietario de Sal yendela León  
17533959*

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ENEL GENERACIÓN PERÚ S.A.A.  
OFICIO MÚLTIPLE BD EGXP 143-2023

Lima, 10 de noviembre de 2023

Señor  
**Manuel Castillo**  
Presidente  
Asentamiento Humano Nery Castillo  
Presente.-

**Asunto:** Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental (MEIASd) de la Central Eólica Mórrope

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental (MEIASd) de la Central Eólica Mórrope, de acuerdo al artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades Eléctricas y al Plan de Participación Ciudadana correspondiente a este proyecto, aprobado mediante Oficio N° 0899-2023-MINEM/DGAAE, al cual tenemos el agrado de convocarlo a participar.

Es importante mencionar que la Audiencia Pública y los eventos del proceso de participación ciudadana del Proyecto en mención se rigen específicamente por el Oficio N° 0899-2023-MINEM/DGAAE e Informe N° 0600-2023-MINEM/DGAAE-DEAE, los cuales aprueban el Plan de Participación Ciudadana (PPC) y su modificación (MPPC) en el marco de la MEIASd en cuestión.

Al respecto, esta Audiencia Pública tiene como objetivo difundir información sobre la descripción del proyecto de modificación, la caracterización de impactos, los planes de manejo y el plan de participación ciudadana del Proyecto, recogiendo las observaciones y opiniones de la población involucrada.

Es así como se invita a usted a participar de la Audiencia Pública, la cual se desarrollará de manera presencial el día **jueves 14 de diciembre de 2023 a las 14:00 horas**, según la siguiente programación:

- De forma presencial, en el Local Comunal del AA.HH. 25 de Febrero, con dirección Cruce de las calles Héroes del Cenepa y Juan Velasco Alvarado, Mz. J Lote 1, caserío de Paredones, distrito de Mórrope, provincia y región de Lambayeque.
- De forma virtual, a través de la página del Facebook de la Comunidad Campesina San Pedro de Mórrope, mediante el siguiente link:  
<https://www.facebook.com/profile.php?id=100071558136575&mbextid=LQQJ4d>

En tal sentido, sirva la presente para realizar la difusión correspondiente. Las consultas durante de la Audiencia Pública podrán realizarse de manera oral y escrita, de forma



presencial durante la realización del evento, y de forma virtual a través de los comentarios a la transmisión de la página de Facebook de la Comunidad.

Asimismo, durante el proceso de evaluación de la MEIAsd, en caso desee realizar cualquier sugerencia o aporte, podrá hacerlo desde la recepción de la presente carta hasta treinta (30) días calendario después de la Audiencia Pública, es decir, hasta el sábado, 13 de enero de 2024, a través de:

- Buzones de sugerencias: A.H. Cruz de Mediana y sector Yéncala León.
- Promotor social (John Goicochea): 978103405.
- Correo electrónico del proyecto: [cemorrope@gmail.com](mailto:cemorrope@gmail.com).
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE), autoridad evaluadora del estudio: [consultas\\_dgaee@minem.gob.pe](mailto:consultas_dgaee@minem.gob.pe).

Las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes de y durante la realización de la Audiencia Pública, serán respondidas durante esta, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a observaciones de la MEIAsd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma  
Rigoberto Novoa Velasquez  
Representante legal  
**ENEL GENERACIÓN PERÚ S.A.A.**

José Manuel Cortillo Cuotana  
Presidente AA. HH. IVERI Cortillo



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ENEL GENERACIÓN PERÚ S.A.A.  
OFICIO MÚLTIPLE BD EGXP 143-2023

Lima, 10 de noviembre de 2023

Señor  
**Fernando Chávez**  
Presidente  
Asentamiento Humano 09 de Setiembre  
Presente.-

**Asunto:** Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental (MEIASd) de la Central Eólica Mórrope

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental (MEIASd) de la Central Eólica Mórrope, de acuerdo al artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades Eléctricas y al Plan de Participación Ciudadana correspondiente a este proyecto, aprobado mediante Oficio N° 0899-2023-MINEM/DGAAE, al cual tenemos el agrado de convocarlo a participar.

Es importante mencionar que la Audiencia Pública y los eventos del proceso de participación ciudadana del Proyecto en mención se rigen específicamente por el Oficio N° 0899-2023-MINEM/DGAAE e Informe N° 0600-2023-MINEM/DGAAE-DEAE, los cuales aprueban el Plan de Participación Ciudadana (PPC) y su modificación (MPPC) en el marco de la MEIASd en cuestión.

Al respecto, esta Audiencia Pública tiene como objetivo difundir información sobre la descripción del proyecto de modificación, la caracterización de impactos, los planes de manejo y el plan de participación ciudadana del Proyecto, recogiendo las observaciones y opiniones de la población involucrada.

Es así como se invita a usted a participar de la Audiencia Pública, la cual se desarrollará de manera presencial el día **jueves 14 de diciembre de 2023 a las 14:00 horas**, según la siguiente programación:

- De forma presencial, en el Local Comunal del AA.HH. 25 de Febrero, con dirección Cruce de las calles Héroe del Cenepa y Juan Velasco Alvarado, Mz. J Lote 1, caserío de Paredones, distrito de Mórrope, provincia y región de Lambayeque.
- De forma virtual, a través de la página del Facebook de la Comunidad Campesina San Pedro de Mórrope, mediante el siguiente link: <https://www.facebook.com/profile.php?id=100071558136575&mibextid=LQQJ4d>



En tal sentido, sirva la presente para realizar la difusión correspondiente. Las consultas durante de la Audiencia Pública podrán realizarse de manera oral y escrita, de forma presencial durante la realización del evento, y de forma virtual a través de los comentarios a la transmisión de la página de Facebook de la Comunidad.

Asimismo, durante el proceso de evaluación de la MEIAsd, en caso desee realizar cualquier sugerencia o aporte, podrá hacerlo desde la recepción de la presente carta hasta treinta (30) días calendario después de la Audiencia Pública, es decir, hasta el sábado, 13 de enero de 2024, a través de:

- Buzones de sugerencias: A.H. Cruz de Mediana y sector Yéncala León.
- Promotor social (John Goicochea): 978103405.
- Correo electrónico del proyecto: [cemorrope@gmail.com](mailto:cemorrope@gmail.com).
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE), autoridad evaluadora del estudio: [consultas\\_dgaac@minem.gob.pe](mailto:consultas_dgaac@minem.gob.pe).

Las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes de y durante la realización de la Audiencia Pública, serán respondidas durante esta, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a observaciones de la MEIAsd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma  
Rigoberto Novoa Velasquez  
Representante legal  
**ENEL GENERACIÓN PERÚ S.A.A.**



**ENEL GENERACIÓN PERÚ S.A.A.**

Jr. Paseo del Bosque N° 500, Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja. Lima – Perú T: 702 9444



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ENEL GENERACIÓN PERÚ S.A.A.  
OFICIO MÚLTIPLE BD EGXP 143-2023

Lima, 10 de noviembre de 2023

Señor  
**Ítalo Zeña**  
Vicepresidente  
Asentamiento Humano Portada de Belén  
Presente.-

**Asunto:** Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental (MEIASd) de la Central Eólica Mórrope

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental (MEIASd) de la Central Eólica Mórrope, de acuerdo al artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades Eléctricas y al Plan de Participación Ciudadana correspondiente a este proyecto, aprobado mediante Oficio N° 0899-2023-MINEM/DGAAE, al cual tenemos el agrado de convocarlo a participar.

Es importante mencionar que la Audiencia Pública y los eventos del proceso de participación ciudadana del Proyecto en mención se rigen específicamente por el Oficio N° 0899-2023-MINEM/DGAAE e Informe N° 0600-2023-MINEM/DGAAE-DEAE, los cuales aprueban el Plan de Participación Ciudadana (PPC) y su modificación (MPPC) en el marco de la MEIASd en cuestión.

Al respecto, esta Audiencia Pública tiene como objetivo difundir información sobre la descripción del proyecto de modificación, la caracterización de impactos, los planes de manejo y el plan de participación ciudadana del Proyecto, recogiendo las observaciones y opiniones de la población involucrada.

Es así como se invita a usted a participar de la Audiencia Pública, la cual se desarrollará de manera presencial el día **jueves 14 de diciembre de 2023 a las 14:00 horas**, según la siguiente programación:

- De forma presencial, en el Local Comunal del AA.HH. 25 de Febrero, con dirección Cruce de las calles Héroes del Cenepa y Juan Velasco Alvarado, Mz. J Lote 1, caserío de Paredones, distrito de Mórrope, provincia y región de Lambayeque.
- De forma virtual, a través de la página del Facebook de la Comunidad Campesina San Pedro de Mórrope, mediante el siguiente link: <https://www.facebook.com/profile.php?id=100071558136575&mibextid=LQQJ4d>



En tal sentido, sirva la presente para realizar la difusión correspondiente. Las consultas durante de la Audiencia Pública podrán realizarse de manera oral y escrita, de forma presencial durante la realización del evento, y de forma virtual a través de los comentarios a la transmisión de la página de Facebook de la Comunidad.

Asimismo, durante el proceso de evaluación de la MEIASd, en caso desee realizar cualquier sugerencia o aporte, podrá hacerlo desde la recepción de la presente carta hasta treinta (30) días calendario después de la Audiencia Pública, es decir, hasta el sábado, 13 de enero de 2024, a través de:

- Buzones de sugerencias: A.H. Cruz de Medianía y sector Yéncala León.
- Promotor social (John Goicochea): 978103405.
- Correo electrónico del proyecto: [cemorrope@gmail.com](mailto:cemorrope@gmail.com).
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE), autoridad evaluadora del estudio: [consultas\\_dgaee@minem.gob.pe](mailto:consultas_dgaee@minem.gob.pe).

Las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes de y durante la realización de la Audiencia Pública, serán respondidas durante esta, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a observaciones de la MEIASd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma  
Rigoberto Novoa Velasquez  
Representante legal  
**ENEL GENERACIÓN PERÚ S.A.A.**

AA. HH. "PORTADA DE BELÉN"  
DIST. MORROPE

Italo Ibarra Zeña Bances  
PRESIDENTE

ENEL GENERACIÓN PERÚ S.A.A.

Jr. Paseo del Bosque N° 500, Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja. Lima – Perú T: 702 9444



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ENEL GENERACIÓN PERÚ S.A.A.  
OFICIO MÚLTIPLE BD EGXP 143-2023

Lima, 10 de noviembre de 2023

Señor  
**César Santiesteban**  
Presidente  
Asentamiento Humano 25 de Febrero  
Presente.-

**Asunto:** Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental (MEIASd) de la Central Eólica Mórrope

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental (MEIASd) de la Central Eólica Mórrope, de acuerdo al artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades Eléctricas y al Plan de Participación Ciudadana correspondiente a este proyecto, aprobado mediante Oficio N° 0899-2023-MINEM/DGAAE, al cual tenemos el agrado de convocarlo a participar.

Es importante mencionar que la Audiencia Pública y los eventos del proceso de participación ciudadana del Proyecto en mención se rigen específicamente por el Oficio N° 0899-2023-MINEM/DGAAE e Informe N° 0600-2023-MINEM/DGAAE-DEAE, los cuales aprueban el Plan de Participación Ciudadana (PPC) y su modificación (MPPC) en el marco de la MEIASd en cuestión.

Al respecto, esta Audiencia Pública tiene como objetivo difundir información sobre la descripción del proyecto de modificación, la caracterización de impactos, los planes de manejo y el plan de participación ciudadana del Proyecto, recogiendo las observaciones y opiniones de la población involucrada.

Es así como se invita a usted a participar de la Audiencia Pública, la cual se desarrollará de manera presencial el día **jueves 14 de diciembre de 2023 a las 14:00 horas**, según la siguiente programación:

- De forma presencial, en el Local Comunal del AA.HH. 25 de Febrero, con dirección Cruce de las calles Héroes del Cenepa y Juan Velasco Alvarado, Mz. J Lote 1, caserío de Paredones, distrito de Mórrope, provincia y región de Lambayeque.
- De forma virtual, a través de la página del Facebook de la Comunidad Campesina San Pedro de Mórrope, mediante el siguiente link:  
<https://www.facebook.com/profile.php?id=100071558136575&mibextid=LQQJ4d>



En tal sentido, sirva la presente para realizar la difusión correspondiente. Las consultas durante de la Audiencia Pública podrán realizarse de manera oral y escrita, de forma presencial durante la realización del evento, y de forma virtual a través de los comentarios a la transmisión de la página de Facebook de la Comunidad.

Asimismo, durante el proceso de evaluación de la MEIASd, en caso desee realizar cualquier sugerencia o aporte, podrá hacerlo desde la recepción de la presente carta hasta treinta (30) días calendario después de la Audiencia Pública, es decir, hasta el sábado, 13 de enero de 2024, a través de:

- Buzones de sugerencias: A.H. Cruz de Medianía y sector Yéncala León.
- Promotor social (John Goicochea): 978103405.
- Correo electrónico del proyecto: [cemorrope@gmail.com](mailto:cemorrope@gmail.com).
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE), autoridad evaluadora del estudio: [consultas\\_dgaee@minem.gob.pe](mailto:consultas_dgaee@minem.gob.pe).

Las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes de y durante la realización de la Audiencia Pública, serán respondidas durante esta, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a observaciones de la MEIASd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

CEGAR. SANTISTEBAN. CH.  
 DNI 42660310  
 Pte. AA.HH. 25 de Febrero.

.....  
 Firma  
 Rigoberto Novoa Velasquez  
 Representante legal  
**ENEL GENERACIÓN PERÚ S.A.A.**



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ENEL GENERACIÓN PERÚ S.A.A.  
OFICIO MÚLTIPLE BD EGXP 143-2023

Lima, 10 de noviembre de 2023

Señor  
**Nolberto Ventura**  
Presidente  
Asentamiento Humano Cruz de Medianía  
Presente.-

**Asunto:** Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental (MEIASd) de la Central Eólica Mórrope

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental (MEIASd) de la Central Eólica Mórrope, de acuerdo al artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en las Actividades Eléctricas y al Plan de Participación Ciudadana correspondiente a este proyecto, aprobado mediante Oficio N° 0899-2023-MINEM/DGAAE, al cual tenemos el agrado de convocarlo a participar.

Es importante mencionar que la Audiencia Pública y los eventos del proceso de participación ciudadana del Proyecto en mención se rigen específicamente por el Oficio N° 0899-2023-MINEM/DGAAE e Informe N° 0600-2023-MINEM/DGAAE-DEAE, los cuales aprueban el Plan de Participación Ciudadana (PPC) y su modificación (MPPC) en el marco de la MEIASd en cuestión.

Al respecto, esta Audiencia Pública tiene como objetivo difundir información sobre la descripción del proyecto de modificación, la caracterización de impactos, los planes de manejo y el plan de participación ciudadana del Proyecto, recogiendo las observaciones y opiniones de la población involucrada.

Es así como se invita a usted a participar de la Audiencia Pública, la cual se desarrollará de manera presencial el día **jueves 14 de diciembre de 2023 a las 14:00 horas**, según la siguiente programación:

- De forma presencial, en el Local Comunal del AA.HH. 25 de Febrero, con dirección Cruce de las calles Héroes del Cenepa y Juan Velasco Alvarado, Mz. J Lote 1, caserío de Paredones, distrito de Mórrope, provincia y región de Lambayeque.
- De forma virtual, a través de la página del Facebook de la Comunidad Campesina San Pedro de Mórrope, mediante el siguiente link:  
<https://www.facebook.com/profile.php?id=100071558136575&mibextid=LQQJ4d>



En tal sentido, sirva la presente para realizar la difusión correspondiente. Las consultas durante de la Audiencia Pública podrán realizarse de manera oral y escrita, de forma presencial durante la realización del evento, y de forma virtual a través de los comentarios a la transmisión de la página de Facebook de la Comunidad.

Asimismo, durante el proceso de evaluación de la MEIASd, en caso desee realizar cualquier sugerencia o aporte, podrá hacerlo desde la recepción de la presente carta hasta treinta (30) días calendario después de la Audiencia Pública, es decir, hasta el sábado, 13 de enero de 2024, a través de:

- Buzones de sugerencias: A.H. Cruz de Medianía y sector Yéncala León.
- Promotor social (John Goicochea): 978103405.
- Correo electrónico del proyecto: [cemorrope@gmail.com](mailto:cemorrope@gmail.com).
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE), autoridad evaluadora del estudio: [consultas\\_dgae@minem.gob.pe](mailto:consultas_dgae@minem.gob.pe).

Las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes de y durante la realización de la Audiencia Pública, serán respondidas durante esta, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a observaciones de la MEIASd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma  
Rigoberto Novoa Velasquez  
Representante legal  
**ENEL GENERACIÓN PERÚ S.A.A.**

Jose Norberto Boladua V  
Presidente